

Estimados Colegiados:

Os damos traslado de comunicación del CGPE, relativa a Declaración Institucional, que se adjunta.

Un cordial saludo,  
Servicios de Secretaría

\*\*\* \*\*

**De:** Presidencia del Consejo de Procuradores

**Asunto:** COMUNICADO A LOS MEDIOS "MOVIMIENTO J2"

Mi querido/a amigo/a y Decano/a:

Tal y como comenté en la pasada reunión informativa del día 29 de noviembre, y una vez me reuní con los representantes del grupo denominado Movimiento J2, te acompaño comunicado que envió a los medios, para tu conocimiento.

Recibe el abrazo más cordial,

**Juan Carlos Estévez Fernández-Novoa**

**Presidente**

**Consejo General de Procuradores de España**

*Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla* [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

*Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado*



## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONSEJO GENERAL DE PROCURADORES DE ESPAÑA

*El Consejo General de Procuradores de España trabaja para conseguir que todos los profesionales del sector alcancen unas condiciones de jubilación suficientes, independientemente de cuál haya sido o sea su fórmula de cotización a lo largo de su trayectoria vital.*

*Por ello, “ante la grave situación en la que se encuentran los colegiados mutualistas de la Procura, que se enfrentan a situaciones que distan con mucho de la dignidad y de la equiparación a las coberturas del sistema RETA, llegando incluso a estar por debajo de las pensiones no contributivas que prevé la Seguridad Social, el Consejo General de Procuradores, declara su apoyo a todas aquellas reivindicaciones conducentes a solucionar dichas situaciones”.*

***Madrid, 12 de diciembre del 2023***